

VIERNES, 3 DE MAYO DE 2019 - BOC NÚM. 84

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2019-3785 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de Seguridad Social 627/2017.*

Doña Lucrecia de la Gándara Porres, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 4 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de Seguridad Social, con el número 0000627/2017 a instancia de MUTUA MC MUTUAL frente a INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, SLP EXPERTOS INDEPENDIENTES CONCURSALES, JAVIER ORTIZ RUEDA y TECNOLOGÍAS AUXILIARES DE LA FUNDICIÓN, S. L. (TAF), en los que se ha dictado la cédula de 24/04/2019, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. Letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA:

TECNOLOGÍAS AUXILIARES DE LA FUNDICIÓN, S. L. (TAF), en ignorado paradero.

OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de juicio.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para el día 8 de mayo de 2019, a las 9:50 horas, en la Sala de Vistas Nº 4, de este órgano, a la celebración del acto de juicio.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (artículo 58.1.e LRJS).

En Santander, a 24 de abril de 2019.

La letrada de la Administración de Justicia, Lucrecia de la Gándara Porres

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a TECNOLOGÍAS AUXILIARES DE LA FUNDICIÓN, S. L. (TAF), en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 24 de abril de 2019.

La letrada de la Administración de Justicia,
Lucrecia de la Gándara Porres.

2019/3785

CVE-2019-3785